



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



ACTA NO. 016

19 DE ENERO DE 2018

DECIMA SEXTA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE
YECUATLA, VER.

En el Municipio de Yecuatla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:00 horas del día diecinueve de Enero del Dos Mil Dieciocho, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 14, 15, 16 y 17 de la Ley General de Protección Civil, artículos 10 al 16 y 33 al 42 de la Ley 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz y artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, se reúnen en el salón La Quinta del Sol, designado como Recinto Oficial de este H. Ayuntamiento los C.C. Fidencio Romero Ortega, Presidente Municipal; Perla Dinora Cruz Hernández, Sindica Única Municipal; José Amancio Gómez Martínez, Regidor Único Municipal; así como el C. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento, para llevar a cabo lo que es la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.

A continuación, el Presidente Municipal, solicita al Secretario que pase lista de asistencia, mismo que informa al Presidente que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del cabildo, por lo que existe quorum legal para sesionar y se procede a dar lectura al orden del día que se detalla a continuación:

- 1.- Lista de asistencia de los integrantes del cabildo y declaración de Quorum.
- 2.- Lista de asistencia de los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura de los acuerdos para llevar a cabo la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, así como la integración de este.
- 5.- Toma de protesta del Consejo Municipal de Protección Civil.
- 6.- Clausura.

Enseguida el Presidente Municipal pregunta a los ediles si tienen algún comentario respecto al orden del día, no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto, aprobándose por unanimidad.

Acto seguido el alcalde le pide al Secretario dar seguimiento al orden del día, mismo que el Secretario da lectura a los acuerdos que de conformidad con el artículo 36 de la Ley 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz, será instalado el Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Yecuatla, Veracruz, para el periodo 2018 - 2021, el cual también establece en la manera que estará integrado.

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.

SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.

PALACIO MUNICIPAL SIMON DOMESTICO GONZALEZ, C.P. 93900 YECUATLA, VERACRUZ
TELEFONO 01-279-83-10705



REGIDURIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



ACUERDOS

PRIMERO. - Se instala formalmente el Consejo Municipal de Protección Civil, como parte integrante de los Sistemas Nacional, Estatal y Municipal de Protección Civil, por lo que de acuerdo al numeral 37 de la Ley 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz., el Consejo Municipal destaca las siguientes atribuciones:

- 1.- Será un órgano de consulta, planeación y supervisión que está basado en la coordinación de acciones de los sectores público, social y privado.
- 2.- Promover la suscripción de convenios de colaboración con autoridades federales y-estatales en materia de gestión integral del riesgo a nivel nacional con otros municipios.
- 3.- Fomentar la participación de los sectores social y privado en las tareas del Sistema Municipal para la Protección Civil y la Reducción del Riesgo en Desastres.
- 4.- Establecerá estrategias de protección civil y la reducción del riesgo de desastres para todas las dependencias y entidades públicas que conformen el sistema municipal y unificar objetivos, criterios y acciones con la planeación sostenible del desarrollo.
- 5.- Aprobara el programa municipal de la materia, así como vigilar y evaluar su cumplimiento.
- 6.- Impulsara con la participación de sus habitantes y la autoridad local, la formulación de mapas comunitarios de riesgos, así como demás funciones y atribuciones que señala esta Ley y otras disposiciones aplicables.

SEGUNDO. - El consejo estatal estará integrado de la siguiente manera.

El C. Fidencio Romero Ortega

Presidente Municipal y
Presidente del Consejo Municipal
de Protección Civil

La C. Perla Dinora Cruz Hernández

Síndica Única y Secretaria
Ejecutiva del Consejo Municipal
de Protección Civil

El C. Fernando Pedraza Montes

Secretario Técnico del Consejo
y Jefe del Órgano Municipal



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

YECUATLA

GOBIERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Asi como de las siguientes personas:

- C. José Amancio Gómez Martínez
- C. Fernando Pedraza Montes
- C. Martha Edith Martínez Bonilla
- C. Rossy Yareli Celis Lagunes
- C. Leonel Garcia Miranda
- C. Paula Zarate Hernandez
- C. Cutberto R. Campos Velásquez
- C. Benito Pérez Sangabriel
- C. Nora Yesenia Hernández Lagunes
- C. Sofia García Muñoz
- C. José Luis Trujillo Álvarez
- C. Javier López Landeros
- C. Victor Manuel Aguilar Modesto
- C. Emigdio Méndez Ramirez
- C. José Hernández Garcia
- C. Iván Hernández Landa
- C. Eva Vanesa Ramos Campos
- C- Mauricio Lopez Gomez
- C. Saul Ortega Gumercindo

Regidor Único

Director de Protección Civil

Tesorera Municipal

Secretaria Particular de Presidencia

Secretario Del Ayuntamiento

Contralor Interno

Encargado de Catastro

Director de Obras Públicas.

Presidenta del Sistema DIF Municipal

Directora del Sistema DIF Municipal

Director de Inclusión Social

Director de Fomento Agropecuario

Oficial Mayor

Asesor Juridico

Director de Cultura

Director de Fomento Deportivo

Directora de Educación

Comandante Municipal

Director de Ecología y Medio Amb.



[Handwritten signatures and stamps]

REGIDURIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

REGIDURIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

YECUATLA
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

POR EL ESTADO

- C. Feliciano Álvarez Aguilar Delegado de la Cruz Roja
de Misantla , Ver.
- C. Gumersindo Fernández Diaz Delegado de Rescate en
Misantla
- C. Omar Espinoza Rivera Supervisor de Preescolar
Zona #85
- C. Ubaldo Carreto Hernández Encargado Registro
Civil de Yecuatla


PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

POR EL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO

- C. Rey Ianco Gutiérrez Presidente de Asociación Ganadera Local de Yecuatla Veracruz.


SINDICATO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

TERCERO. - Las atribuciones del consejo, así como las funciones del cuerpo directivo queden establecidas en los artículos del 37 al 40 de la Ley Número 856 de protección civil y la reducción del riesgo de desastres para el estado de Veracruz.

El alcalde solicita al secretario que continúe con el orden del día, el cual informa que prosigue la toma de protesta de los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil; Acto seguido el C. Fidencio Romero Ortega, Presidente Municipal, solicita que se pongan de pie los integrantes del consejo municipal, para que el C. Patricio Guevara Alanco representante de la Arq. Yolanda Bizabal Silva, secretari de protección civil del estado de Veracruz, les tome la protesta de Ley.

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave, la Ley Orgánica del Municipio Libre, las Leyes y Reglamentos que de ellas emanen, ¿desempeñando leal y patrióticamente el cargo de miembros del Consejo Municipal de Protección Civil?

A lo que los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil contestaron: ¡SI PROTESTO!

De no hacerlo así, que la ciudadanía se los demande.


SECRETARIA
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



Enseguida el Presidente Municipal solicita al Secretario que se dé seguimiento al siguiente punto del orden del día, mismo que el Secretario comunica que se han agotado, dando paso a la clausura.

El Presidente Municipal menciona, que al no haber otro punto que tratar, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las trece horas del día diecinueve de Enero del año 2018, firmando de conformidad al margen y al calce las personas que en ella intervinieron y el Secretario del Ayuntamiento que da fe.



C. Fidencio Romero ortega
Presidente Municipal Constitucional



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil




C. Perla Dinora Cruz Hernández
Síndica Única Municipal
Secretario Ejecutivo



C. Fernando Pedraza Montes

Secretario Técnico y Jefe del Órgano Municipal de
Protección Civil


C. Patricio Guevara Alanco

Testigo de honor




C. José Amancio Gómez Martínez
Regidor único municipal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

DIRECTORES MUNICIPALES



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

C. Fernando Pedraza Montes Director de Protección Civil

C. Martha Edith Martínez Bonilla Tesorera Municipal

C. Rossy Yareli Celis Lagunes Secretaria Particular de Presidencia

C. Leonel García Miranda Secretario Del Ayuntamiento

C. Paula Zarate Hernandez Contralor Interno

C. Cutberto R. Campos Velásquez Encargado de Catastro

C. Benito Pérez Sangabriel Director de Obras Públicas.

C. Nora Yesenia Hernández Lagunes Presidenta del Sistema DIF Municipal

C. Sofia García Muñoz Directora del Sistema DIF Municipal

C. José Luis Trujillo Álvarez Director de Inclusión Social

C. Javier López Landeros Director de Fomento Agropecuario

SINDICATO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



REGIDUR
H. AYUNTAMIE
CONSTITUCION
YECUATLA, VE
2018-2021



SECRETARIA
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



- C. Victor Manuel Aguilar Modesto Oficial Mayor
- C. Emigdio Méndez Ramírez Director del Jurídico
- C. José Hernández García Director de Cultura
- C. Iván Hernández Landa Director de Fomento Deportivo
- C. Eva Vanesa Ramos Campos Directora de Educación
- C. Mauricio López Gómez Comandante de Policía Municipal

[Handwritten signatures and stamps]



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

SECTOR POR EL ESTADO

- C. Feliciano Álvarez Aguilar Delegado de la Cruz Roja de Misantla, Ver.
- C. Gumersindo Fernández Díaz Delegado de Rescate en Misantla
- C. Omar Espinoza Rivera Supervisor de Preescolar Zona #85
- C. Ubaldo Carreto Hernández Encargado Registro Civil de Yecuatla

[Handwritten signatures and stamps]



SINDICATURA
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

SECTOR SOCIAL

- C. Rey Alanco Gutiérrez Presidente de Asociación Ganadera Local



REGIDURIA
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

DOY FE

[Handwritten signature of Leonel García Miranda]

C. Lic. Leonel García Miranda
Secretario del H. Ayuntamiento

[Handwritten signature]



SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

[Handwritten signatures and marks]